

22/05/2023

Copiapó: Prisión preventiva para pareja formalizada por delito de homicidio cometido en febrero de este año

El trabajo investigativo de la Fiscalía de Atacama y la Brigada de Homicidios de la PDI, permitió la detención de un imputado por su responsabilidad en un delito de homicidio cometido en Copiapó en el mes de febrero de este año, siendo detenida además su pareja y la hermana de ésta por el apoyo que entregaron para favorecer el ocultamiento del involucrado en el crimen.



Los antecedentes de esta causa fueron argumentados en la audiencia de formalización por el fiscal jefe de Copiapó, Christian González Carriel, quien indicó que los hechos materia de la investigación ocurrieron el pasado 3 de febrero en esta comuna en el sector de tomas de la población Juan Pablo II, ocasión en que el imputado de manera premeditada y en compañía de otros dos sujetos, interceptó en un vehículo a la víctima que se movilizaba en un auto, momento en que le apuntó con un arma de fuego la que se habría trabado. “Esto ocasionó que el afectado huyera del lugar siendo perseguido por el imputado y sus acompañantes, quien lo alcanzó y enfrentó, disparando en a lo menos dos ocasiones, uno de los cuales lesionó a la víctima en la zona abdominal provocando su fallecimiento horas más tarde en el Hospital Regional de esta ciudad”, dijo el fiscal.

A partir de este hecho la Fiscalía Local de Copiapó ordenó inmediatas diligencias a la Brigada de Homicidio de la PDI con quienes se desarrolló un amplio trabajo investigativo, luego que se determinara que el autor de los disparos se diera a la fuga, escondiéndose en distintos domicilios en las comunas de la región gracias al apoyo de su pareja, quien proporcionó información falsa a la policía durante la investigación de este caso.

Respecto de este caso, el jefe de la Brigada de Homicidios, subprefecto Máximo Henríquez, indicó que detectives de esta brigada de la PDI Copiapó desarrollaron un procedimiento en el marco de la ejecución del Plan “Calles sin Violencia” que permitió la detención de este prófugo de la justicia. En el operativo, también se detuvo a otras dos mujeres por el delito de encubrimiento de homicidio.

“El trabajo investigativo permitió establecer que dos mujeres, la pareja del imputado y su hermana, prestaron ayuda al autor del delito para evadir la labor policial. Por esta razón, la Fiscalía gestionó las órdenes judiciales de entrada y registro para tres domicilios, además de las nuevas órdenes de aprehensión para ambas mujeres, las cuales al ser materializadas por los oficiales policiales trajeron como resultado la detención de estas personas. El detenido por el delito de homicidio cuenta con antecedentes policiales por los delitos de robo frustrado y robo en lugar habitado”, dijo el prefecto.

La Fiscalía formalizó al imputado y su pareja ante el Juzgado de Garantía de esta ciudad, consiguiendo que ambos quedaran bajo la medida cautelar de prisión preventiva en la cárcel de la capital regional, mientras que la segunda mujer detenida cumplirá arresto domiciliario.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369